

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JULIO RENE MUY E HIJOS COMPAÑIA ANONIMA CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, en la Provincia del Guayas, a las 9h00 del día 29 de abril del 2016, en las instalaciones de la compañía ubicada en García Avilés 620 y Aguirre se reúnen los siguientes accionistas de la compañía.

Muy Livicura Julio René
Muy Ubidia Olinda Rosario
Muy Ubidia Patricia Rosa
Muy Ubidia Silvia M.
Muy Ubidia Carlos Alfonso

Los presentes accionistas firman la lista de asistentes y se constituye la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los puntos del orden del día para los cuales han sido convocados y son:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal 2015.
SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2015.
TERCERO: Revisar el Informe de Comisario del año 2015.

Preside la sesión el Señor Julio René Muy Livicura como Gerente, actúa como secretaria la Srta. Sabrina Lucía Falquez Muy.

El Presidente dispone que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, lo que así se hizo tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el secretario que se encuentra presente el 100% del Capital suscrito y pagado.

En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego las deliberaciones correspondientes, la junta por unanimidad RESUELVEN:

- 1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal 2015.
- 2) Aprobar el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2015.
- 3) Aprobar el Informe de Comisario del año 2015

No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firman para la constancia todos los asistentes con lo cual quedó concluida la sesión a las 11h00.

Atentamente,



Accionista - Gerente General



Secretaria Ac Hoc de la Junta